Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 1

182/2020

GUILLEN MAYORGA, MIRANDA MICAELA s/INFORMACION SUMARIA

Buenos Aires,  de  febrero de 2020.- LB

Atento a lo dispuesto por el art. 1 de la Ley 346, remítanse las actuaciones al despacho del Sr. Fiscal Federal a fin que se expida sobre lo requerido, sirviendo la presente de atenta nota de envío.

Sin perjuicio de ello, agréguese la documentación en copia acompañada y certifique la Actuaria la misma teniendo a la vista los originales.

SILVINA ANDREA BRACAMONTE

JUEZ FEDERAL

En la misma fecha se da cumplimiento con lo ordenado precedentemente. Conste.

*Fecha de firma: 04/02/2020*
*Alta en sistema: 05/02/2020*
*Firmado por: SILVINA ANDREA BRACAMONTE, JUEZ FEDERAL*

#34538800#254162913#20200204071702326